LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XVIII—Número 1642 — Buenos Aires, Viernes 28 de Julio de 1911 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

INGLATERRA

Las relaciones internacionales

DECLARACIONES DE ASQUITH

Inglaterra intervendrá si es necesario en el conflicto franco-alemán

MEJOR SI ES PARA RESOLVERLO PACÍFICAMENTE

LONDRES, 27. — Esta tarde, en la cámara de los comunes, el primer ministro Mr. H. Asquith hizo importantes declaraciones con respecto á la cuestión de Marruecos.

Dijo que la Gran Bretaña no toma parte en las negociaciones franco-alemanas, [illegible] se llegue á un arreglo [illegible] para todos.

Agregó que no es posible entrar actualmente en detalles ni explicar las causas de la situación presente sin exponerse á recriminaciones.

La cuestión marroquí añadió Mr. Asquith está erizada de dificultades, y sin que Inglaterra intente perjudicar las negociaciones entabladas entre las cancillerías de Berlín y París, cree de su deber, [illegible] su principio, explicar su actitud. Si no se llegara en breve á una solución la Gran Bretaña, declaró el primer ministro, [illegible] parte activa en la discusión para que se resolviera la situación actual.

LONDRES, 27. — El embajador de la Gran Bretaña en París Rt. Hon. Sir Francis Bertie, fué recibido esta tarde en audiencia por el rey Jorge, con quien conferenció breves instantes.

INUNDACIONES EN CHINA

Río desbordado

LONDRES, 27. — Un telegrama recibido esta tarde de Shanghai (China) anuncia que á consecuencia de lluvias torrenciales se han producido graves inundaciones en [illegible] el Yang-tse.

[illegible] se desbordó en muchos puntos, [illegible] inmensas extensiones de tierra. Numerosas aldeas han quedado completamente arrasadas por las aguas y muchos [illegible] habitantes han perecido ahogados.

ALEMANIA

EXPULSIÓN DE UN SOCIALISTA FRANCÉS

Por predicar la deserción en caso de guerra?

BERLÍN, 27. — Las autoridades acaban de expulsar al conocido agitador socialista francés Yvetot, á causa de un discurso que pronunció en esta capital el lunes último y en el que incitaba á los obreros á cometer actos de violencia (?)

FRANCIA

UN TRIUNFO FEMENINO

El premio de escultura á una mujer

PARÍS, 27. — El gran premio de Roma de la escultura, ha correspondido este año á una candidata, la señorita Heuvelmans.

Es la primera vez, desde que fueron fundados esos premios en la escuela de Bellas Artes que lo obtiene una mujer. Es de notar además que en casi todas las secciones se distinguieron este año las alumnas, por sus clasificaciones.

EL MANDO SUPERIOR DEL EJÉRCITO

PARÍS, 27. — Corre el rumor de que se nombrará al general Pau comandante en jefe de todas las fuerzas militares del Norte de Francia.

Se le daría al mismo tiempo el título de jefe del Estado mayor general del ejército.

El general Pau es actualmente miembro del consejo superior de la guerra.

CARGO MILITAR SUPRIMIDO

PARÍS, 27. — El ministro de guerra, M. Messimy ha resuelto suprimir el cargo de vicepresidente del Consejo Superior de Guerra.

El general Michel se manifestó conforme con dicha resolución.

El general de división M. Joffre, comandante en jefe del ejército del Este, será nombrado jefe de Estado mayor general del ejército.

ITALIA

El conflicto italo-argentino

ROMA, 27. — "Il Messaggero", en su número de hoy, ocupándose del conflicto sanitario italo-argentino, espera que el gobierno de esa república renunciará á su propósito de imponer una cuarentena y controles sanitarios sobre los emigrantes italianos que se dirigen allí.

LAS DONACIONES PARA LOS DAMNIFICADOS DEL ÚLTIMO TERREMOTO

Las cuentas sospechosas del papa

ROMA, 27. — En su número de la fecha [illegible] el "Osservatore Romano" que el papa Pío X ha recibido en total 6.849.995 liras [illegible] fueron enviadas por los católicos de todo el mundo para socorrer á los damnificados por el último terremoto ocurrido [illegible] el Sumo Pontífice ha enviado [illegible] ocho millones de liras.

[illegible] CALORES Y GRANDES TORMENTAS

ROMA, 27. — Reinan en toda Italia calores [illegible].

En Merian el termómetro ha señalado hoy 28o y en esta capital 40.6.

De varias localidades se reciben noticias de haberse desencadenado fuertes tormentas.

LA SALUD DEL PAPA

ROMA, 27. — El papa Pío X se encuentra [illegible] de la enfermedad que lo [illegible].

El Sumo Pontífice abandonó hoy sus habitaciones y bajó un momento hasta la biblioteca del Vaticano.

EXPLOSIÓN EN UN POLVORÍN

ROMA, 27. — Telegrafían de Bolonia [illegible] ha ocurrido una violenta [illegible] polvorín de Marano. [illegible] por ahora de mayores [illegible] felizmente que [illegible] víctima.

ESPAÑA

CONVENIO DE ARBITRAJE CON EL BRASIL

MADRID, 27. — "La Gaceta Oficial" [illegible] en su número de esta mañana el [illegible] de arbitraje que acaba de celebrarse entre España y el Brasil.

[illegible] DE UN NOBLE ASALTADA EN PORTUGAL

MADRID, 27. — Comunican de Lisboa [illegible] en Villaverde un grupo de carbonarios [illegible] saquearon la casa del vizconde [illegible].

PORTUGAL

[illegible] CAUCIONES CONTRA EL CÓLERA

LISBOA, 27. — Con el objeto de precaverse [illegible] los [illegible] moleros que hace [illegible] ha dictado una disposición por la que los recién llegados del exterior [illegible] comunicar su lugar de residencia á la policía portuguesa.

Se han establecido estaciones sanitarias en Vilar Formoso y en Barca d'Alva (Guarda) para desinfectar allí los equipajes de los que provienen de los países infectados.

HOLANDA

LA HUELGA MARÍTIMA CONTINÚA EN AMSTERDAM

AMSTERDAM, 27. — En una reunión que tuvieron hoy los marineros de este puerto se decidió por 600 votos contra 13 continuar la huelga.

ESTADOS UNIDOS

LOS DERECHOS ADUANEROS Á LAS LANAS

WASHINGTON, 27. — Se anuncia que los miembros demócratas del senado de la Unión han resuelto apoyar á la cámara de representantes para hacer adoptar el proyecto de ley modificando las tarifas aduaneras actualmente en vigencia sobre las lanas.

JAPÓN

VAPOR ENCALLADO

Salvamento de los pasajeros

TOKIO, 27. — Se anuncia que el gran steamer inglés "Empress of China" que procedía de Vancouver encalló esta mañana en la costa del Japón.

Felizmente todos sus pasajeros pudieron ser salvados.

El "Empress of China" es un vapor de 5.977 toneladas de desplazamiento.

Ha sido construído en 1891 en los astilleros de Barrow y pertenece á la Canadian Pacific Railway.

RUSIA

RETOQUES Á LA PODRIDA POLICÍA DEL ZAR

SAN PETERSBURGO, 27. — El gobierno ha resuelto presentar á la Duma un proyecto de ley reorganizando la policía del imperio.

PERÚ

LA POLÍTICA CRIOLLA

Siguen las prisiones de políticos opositores. Se dice que el gobierno teme un movimiento subversivo por parte de los "demócratas".

El tema de las discusiones es la elección de presidente que se realizará mañana en ambas cámaras.

Se dice que la mayoría de la alianza no concurrirá á la de diputados, en señal de protesta. Circula el rumor de que los gubernistas elegirán al señor Roberto Leguía.

LA VANGUARDIA

El voto acumulativo

Un diario de la tarde muy informado de todo lo que pasa en la Casa de Gobierno, daba ayer la noticia de una conferencia política celebrada entre el ministro del interior y el doctor Francisco Beazley, miembro de la Unión Cívica, á propósito del voto acumulativo, sistema electoral que, según se ha anunciado, es el que pensaba propiciar el gobierno ante el Congreso, en reemplazo del antidemocrático y asfixiante sistema de lista.

La Unión Cívica no simpatiza con el voto acumulativo porque, á su juicio, ese sistema tropezará en la práctica con grandes inconvenientes, y perjudicará la actuación de los partidos opositores, aparte de que en las provincias estaría en completa contradicción con las cartas orgánicas locales.

Que la Unión Cívica no sea partidaria del voto acumulativo, no nos llama, en verdad, la atención, porque la actitud del partido, con motivo de la formación del padrón municipal, y las opiniones vertidas por algunos de sus hombres dirigentes, la han revelado ya como una colectividad aristocrática, de grandes comerciantes y señorones de fuste. La Unión Cívica solicitó del ministerio del interior que se calificara el voto municipal más de lo que se hace en la actualidad, á fin de que el gobierno de la comuna perteneciera al alto comercio. Y el doctor Beazley ha escrito en las columnas de "La Nación", á propósito de un libro sobre reformas electorales, que no cree necesaria la representación de las minorías para que se constituya una democracia.

Son lógicos, pues, los secuaces de Udaondo, son lógicos con la idiosincrasia de su agrupación, al rechazar el voto acumulativo que permite quebrantar el monopolio político que, en detrimento de la mitad menos uno de los electores, sostienen la mitad más uno, tanto con la lista como con la circunscripción.

Es una falsía sostener que el voto acumulativo puede dificultar la acción de los partidos opositores. Antes al contrario, como lo venimos sosteniendo desde estas columnas, el voto acumulativo permitirá á los partidos opositores sinceros desenvolverse con más esperanzas de éxito, sobre todo si son minorías, porque pueden tener alguna representación, aun cuando no posean en ningún distrito la mitad más uno, indispensable para triunfar con el sistema circunscripcional, que "La Nación" ha defendido ya, por cuenta, sin duda, de la Unión Cívica.

Ya que el gobierno no se anima, por ahora, á abocarse el problema de la representación proporcional, que es el anhelo de todos los partidos obreros, nosotros los socialistas ansiamos que la reforma electoral proyectada, que empezaría á regir en marzo próximo, asegure, dentro de lo menos malo, la mayor posibilidad de éxito á las agrupaciones políticas opositoras. Y por eso juzgamos el voto acumulativo superior al voto uninominal y á la lista.

Y por cierto que el Partido Socialista puede, con más derecho y sinceridad que la Unión Cívica, hablar de oposición inteligente y efectiva y de organización estable y democrática.

Las dificultades de la inscripción

LOS NATURALIZADOS — FIN DE LA EXPLOTACIÓN CAFFARO

Una nueva dificultad ha surgido en la tarea del enrolamiento. El ciudadano José Bussanich que concurrió á las 3 p. m. de ayer al registro militar de la calle Rioja núm 685, no pudo enrolarse porque los señores militares exigen la presentación de la fe de bautismo, documento que muchos naturalizados, la mayor parte, no tienen ya. El ciudadano Bussanich presentó los siguientes documentos: la carta de ciudadanía, la libreta cívica actual, el último recibo de alquiler y certificados de casas en que estuvo empleado, pero los oficiales del registro, expresándose en un lenguaje cuartelesco, se negaron á inscribirlo. Varios naturalizados que estaban en el local se encontraban en las mismas condiciones.

Si para enrolar á un naturalizado fuera indispensable la fe de bautismo, una buena cantidad de ciudadanos quedaría fuera del padrón. Porque, aún suponiendo que iniciaran gestiones para obtenerla ante los consulados de sus respectivas naciones, pasarían siempre varios meses antes de que el documento llegara á su poder.

Se trata, pues, de una dificultad interpuesta por los señores militares que siempre toman el rábano por las hojas.

La casa Caffaro ha renunciado á proseguir explotando al público, para evitarse molestias y trastornos, según dice ella en un aviso que publican los diarios de ayer tarde.

El señor Antonio Caffaro se presentó al ministerio de guerra á comunicar esa resolución.

Muchos ciudadanos concurrieron á fotografiarse en el día de ayer á los establecimientos Dagnino Hnos, Entre Ríos 633 y Santa Fe 2013.

Estas casas sacan dos fotografías, en la forma reglamentaria, por sólo un peso.

Según se nos ha manifestado, el precio de los retratos pudo ser menor á no mediar la circunstancia de haber los señores Caffaro acaparado todas las placas pequeñas que había en plaza. El mayor precio de las placas grandes hace que no pueda sacarse por menor suma dos fotografías.

CONGRESO

SENADORES

Campos de aclimatación — La carta orgánica del Banco Hipotecario

La sesión que celebró ayer el senado fué insumida, casi en absoluto por el informe del senador Guiñazú en el despacho de la comisión de hacienda relativo á la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional y por el discurso, innecesario, monótono y pedestre del doctor Rosa, cuya oratoria, como se sabe, resulta más pesada que carreta tucumana.

Sería menester que los diarios reaccionaran contra la costumbre de publicar largos discursos, cuando no tienen médula, para inducir á los legisladores á ser más someros y precisos en sus exposiciones, ya que se ha comprobado que éstos hablan largo sólo con el propósito de ver reproducidas sus palabras en la prensa.

Con asistencia de 19 senadores y el ministro de hacienda, el doctor de la Plaza declaró abierta la sesión siendo las 3.45 p. m.

Asuntos entrados

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta figuran las siguientes solicitudes:

La comisión pro templo del pueblo Santa Ana, estación María Grande (provincia de Entre Ríos), solicita un subsidio para terminar la construcción de una capilla en dicha localidad.

—Los padres Mercedarios solicitan un subsidio de pesos 75.000 para la construcción de la iglesia Nuestra Señora Santa María de Buenos Aires.

—La superiora de las religiosas de San José (Buenos Aires), solicita un subsidio de 100.000 pesos.

—E. Limarca, en representación del F. C. Buenos Aires al Pacífico, solicita el derecho de construir y explotar una línea férrea que, partiendo de la estación Arribeños ú otro punto conveniente de su ramal de Saforcada á Santa Isabel, siga en dirección Oeste hasta empalmar con la línea proyectada de Alberdi á Sampacho.

Comisión de negocios constitucionales

La comisión de negocios constitucionales comunicó haber nombrado su presidente al senador Irigoyen.

Campos de aclimatación

La comisión de agricultura presenta un nuevo artículo 2o. en el proyecto sobre instalación de un campo de aclimatación en Estancia Grande que, como se recordará, quedó aplazado en la sesión anterior. El nuevo artículo dispone la instalación de otro campo igual en los terrenos que el gobierno de Salta dona en Valle de Lerma.

En el artículo 4o. la comisión dispone que la dirección técnica de esos establecimientos estará á cargo del ministerio de agricultura, y la administración comercial de los mismos dependerá de las sociedades rurales de Concordia y de Salta, respectivamente, de acuerdo con la reglamentación que al efecto dicte el P. E.

Después de breves palabras, á modo de informe, del señor Virasoro, se votan ambos artículos y son aprobados.

Carta orgánica del Banco Hipotecario

Pasándose á la orden del día, el señor Guiñazú informa el despacho de la comisión de hacienda en el proyecto en revisión sobre la nueva carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional.

En seguida habló el ministro de hacienda pronunciando un largo discurso explicando la vieja y nueva ley orgánica.

Votado el despacho en general, es aprobado.

En la discusión en particular el senador Láinez observa el parágrafo b) del inciso 2o. del art. 1o. que establece los préstamos hipotecarios en cédulas para edificación, á la capital federal, capitales de provincias, de territorios nacionales y ciudades de más de 50.000 habitantes, y pide que se fije para las ciudades de 10.000 habitantes arriba, á fin de que el beneficio del préstamo no se reduzca sólo á los grandes centros y alcance á poblaciones menores.

La comisión después de un breve debate acepta fijar como término prudente ciudades de 25.000 habitantes. Como el señor Láinez insistiera en su pedido, se puso á votación el despacho de la comisión y resultó rechazado. Se votó entonces la modificación propuesta y obtuvo resultado afirmativo.

El mismo senador observa el inciso que dispone la admisión de depósitos en Caja de Ahorros desde 1 peso hasta 10.000, con opción á ser invertidos en cédulas con el mismo interés del capital invertido en cédulas, y se pregunta en qué condiciones va á quedar la Caja de Ahorros del Banco de la Nación, si el Hipotecario ofrece mayores ventajas al ahorro.

Manifiesta el miembro informante que el proyecto fué preparado con la intervención del presidente del Banco de la Nación, sin que éste observara el procedimiento. Por otra parte, esta institución tiene pléthora de depósitos y no perdería nada con que emigraran de su caja algunos ahorros para ir en busca de mejores intereses.

Agrega que hay todavía una consideración más: la necesidad de fomentar el ahorro á todo trance aún á riesgo de que se perjudique un poco el interés y el crédito del país.

El señor Láinez insiste en que por más respetable que sea el ahorro en el pueblo es necesario no lesionar el crédito de la Nación.

Interviene en el debate, el ministro de hacienda y luego el senador Maciá, que encuentra poco claro el procedimiento de la inversión de los ahorros en la adquisición de cédulas.

A fin de estudiar con mayor detenimiento el punto, propone el señor Láinez que sea aplazada la consideración del proyecto hasta la sesión próxima. Así lo acuerda el senado.

En seguida y á moción del señor Villanueva (B.) se levanta la sesión.

DIPUTADOS

El ministro de guerra deberá contestar hoy la interpelación del diputado Calvo, relativa al mal estado sanitario de Campo de Mayo.

—Posiblemente se tratará también el informe de la comisión de investigaciones judiciales en el asunto de la acusación al juez Ponce y Gómez.

—Si aun hubiese quórum y deseos de trabajar, se continuará discutiendo el proyecto del diputado Luro, sobre préstamos para edificación á los empleados nacionales, que quedó pendiente desde las primeras sesiones del período.

Asuntos entrados

El Centro de Almaceneros ha presentado una solicitud pidiendo que no sea sancionado el proyecto relativo á la fabricación, importación y expendio del ajenjo y adhiere á la petición que en igual sentido ha hecho la Liga de Defensa Comercial, para el proyecto que aplica una patente elevada á las tabernas.

—Eugenio Bianco, capellán vicario del pueblo Emilio V. Bunge, pide un subsidio de 2500 pesos para arreglar el techo de la iglesia local.

—Sor Imelda Gorostiaga, priora del Asilo de Huérfanos de la Sagrada Familia, de Santa Fe, pide un subsidio de 80.000 pesos para costear el edificio propio del asilo.

—Gerarda Andioli, presidenta de la Pía Unión de las Hijas de María, de Santa Fe, solicita un subsidio de 10.000 pesos para la institución.

EL EX-DICTADOR JARA

SU SALIDA DE BUENOS AIRES

El ex dictador del Paraguay, que hasta hace pocos días llevaba en Buenos Aires una vida fastuosa y noctámbula, ha desaparecido misteriosamente sin que sus amigos y amigas de vida alegre sepan dónde ha ido á parar.

Créese que el audaz militarote, convencido de que sus despachos de coronel y sus credenciales de diplomático fueron sólo un bonito pretexto para alejarlo de su país, ha emprendido viaje para Formosa, desde donde acaso intente tramar un golpe contra el actual gobierno paraguayo.

Sabemos que el doctor Sáenz Peña, enterado de la desaparición del coronel Jara, dispuso, en una conferencia que celebró con el ministro del interior, que el jefe de policía ordenara las medidas del caso para dar con el paradero del evadido.

El general Dellepiane, según nuestros informes, ha despachado varios pesquisas con rumbo á Rosario, Santa Fe, Formosa y otros puntos.

Si se consigue dar con el audaz bandolero, se le establecerá vigilancia á fin de evitar que en territorio argentino prepare cualquier plan contra el gobierno del Paraguay.

EL DESCANSO DOMINICAL

Los peluqueros protestan contra la excepción de que se les hace víctimas

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

El salón Operai Italiani resultó pequeño anoche para contener la avalancha de obreros del gremio.

En medio del bullicio general se acordó no trabajar el domingo, 6 de agosto, y realizar ese mismo día una manifestación de protesta, entregando al ministro del interior una nota petición para que sea abolida la parte de la reglamentación que les afecta en medio día de descanso.

El jueves próximo se reunirán en el mismo local. Confirmóse la actual comisión para proseguir los trabajos de organización.

El taxímetro

TARIFA QUE REGIRÁ

El primero de agosto próximo entrará en vigor la ordenanza que hace obligatorio el uso del taxímetro en los vehículos de alquiler, ya sean de tracción mecánica, eléctrica ó á sangre.

Con ese motivo la Intendencia ha aprobado la tarifa única que regirá para los taxímetros de que hagan uso los automóviles y carruajes, tarifa que damos á continuación por la importancia que encierra para el público en general:

Primera categoría: — Por los primeros 1000 metros, $ 1; por cada 500 metros subsiguientes, 0.10; por cada 1 minutos de espera, 0.10.

Segunda categoría: — Por los primeros 1000 metros, $ 0.60, por cada 500 metros subsiguientes, 0.10; por cada 5 minutos de espera, 0.10.

Cuando por viaje directo el taxímetro marque de 1.50 $ en adelante, el pasajero estará obligado á abonar un suplemento de 50 centavos como indemnización de regreso.

Si el taxímetro no marcase por estar descompuesto, el pasajero abonará 1 $ por cada hora y proporcionalmente á esa suma las fracciones de la primera ú otras horas subsiguientes. Los vehículos con taxímetro descompuesto no se rebajarán á tomar pasajeros.

Cuando se lleve equipajes en los vehículos se abonará como única compensación otro suplemento de 60 centavos.

En la Aduana

NOMBRAMIENTO CRITICADO

Hemos recibido una carta, haciéndosenos la siguiente denuncia:

Que á propuesta del administrador de la aduana ha sido nombrado liquidador de la misma el señor Vicente Cologna, italiano, que no habla el castellano y es poco menos que analfabeto.

De confirmarse esta denuncia, ¿en qué quedan reducidas las intenciones de regeneración y el examen como medio de aspirar á puestos de empleados públicos?

SOCIEDADES GREMIALES

EBANISTAS Y SIMILARES

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Una demostración elocuente del fracaso patronal

Anoche en el salón de la XX Setiembre, se celebró una numerosa asamblea de obreros en madera. La concurrencia ocupaba la parte baja y las galerías de la amplia sala. El ánimo de los que asistían exteriorizaba confianza en la lucha y era un significativo desmentido á las especies de desunión propaladas por los patrones.

Abierto el acto, se dió á la asamblea un sucinto informe de la situación del cierre y del fracaso patronal. También se hizo la crítica de las publicaciones aparecidas en "La Razón", sirviendo incondicionalmente los intereses de los industriales. Larga fué la réplica que se organizó desde todos los puntos de la sala, coincidiendo cuantos hablaron en que esas crónicas eran el resultado de una pluma servil al servicio de los capitalistas. El espacio y la hora avanzada nos impiden extendernos para detallar los argumentos que constituyeron la brillante defensa de la asamblea contra esa mezquina actitud de un grupo de patrones.

La solidaridad y el espíritu combativo de los asambleístas están concretados en las votaciones. Se acordó pagar un peso semanal á la caja social, mientras dure la lucha, para el sostenimiento de los perjudicados por el lock out. Un patrón, José De Ierico, remitió 30 pesos como donación. Se trata de un ex obrero cuya conciencia no ha sufrido el eclipse que generalmente sufren otros y cree que siempre puede contribuir á ayudar á sus ex compañeros en su lucha de mejoramiento.

El debate se reanudó nuevamente pronunciándose discursos fogosos, llenos de fe en la obra colectiva de los trabajadores organizados. Se invitó á la solidaridad, se aconsejó la entereza y la presencia de ánimo para contrastar la campaña de unos cuantos patrones, demostrándose á veces con elocuencia y otras con frases sentimentales, la inmensa importancia que tiene para el trabajador la organización del oficio y la imposibilidad de alcanzar mejoras manteniéndose aislados.

Aunque la lucha está ganada, los asambleístas resolvieron que se pasara una nota á todas las sociedades gremiales, por intermedio de la Federación en Madera, advirtiéndoles de lo que sucede en el sindicato de ebanistas y pidiéndoles estén á la espectativa por si llega el momento de necesitar de la solidaridad de todos. Es una rotación táctica y una manera previsora de encarar la cuestión.

A pedido de un asambleísta y para desvirtuar categóricamente las gratuitas afirmaciones de los fabricantes de muebles que acusan de vividores á algunos miembros activos de la sociedad, la asamblea votó por aclamación una moción de plena confianza en los miembros de su comisión directiva.

El acto se disolvió llevando cada concurrente la seguridad de que los patrones han fracasado.

PINTORES SOCIALISTAS

Hoy se reunen á las 8 p. m., en el local de la asamblea anterior, que se les había comunicado por nota.

Es bueno que nadie falte, pues conviene activar los trabajos ya comenzados.

EL BOICOT AL 43

La comisión de la Liga Internacional de Domésticos en su reunión de anoche resolvió no mandar delegado á la reunión de la C. O. R. A., por negarle á esta institución atribuciones para intervenir en el asunto del boycott al 43.

EL CONFLICTO DEL GRAN OESTE

Las gestiones de los delegados obreros

Ayer concurrieron á entrevistarse con Mr. Chaltropf, gerente del ferrocarril Pacífico, los delegados del personal de maquinas de Mendoza, ciudadanos Antonio Luque y Belisario Lazarte.

Por así exigirlo el formulismo de la administración ferroviaria y porque en ello no hay desmedro ni rebajamiento de dignidad, sino que por el contrario contribuye á facilitar la gestión de los asuntos, los delegados entregaron á Mr. Chaltropf una exposición de motivos y cargos, que englobá y detalla al mismo tiempo los diversos reclamos del personal.

Las gestiones de los maquinistas de Mendoza se concretan á los siguientes puntos:

1o. Despido del maquinista R. Agüero, (piden su reincorporación).

2o. Reintegración en sus clases de los maquinistas castigados por el asunto de recargo en los servicios de cargas.

3o. Cumplimiento del artículo 18 de la ley nacional de ferrocarriles, en los distintos servicios.

4o. Pago de los salarios al personal de las maniobras con motivo del último conflicto.

5o. Protesta contra las autoridades provinciales de Mendoza por su actitud abusiva en los casos de detención por accidentes en servicio.

Los maquinistas del Gran Oeste al designar dos delegados para que tramiten sus asuntos ante la dirección central de la empresa, lo han hecho con el propósito de cortar el largo expedienteo que se ha usado en otras ocasiones. Quieren que el debate sobre las cuestiones á ventilarse sea verbal y que la empresa se pronuncie perentoriamente en un sentido ú en otro.

Mientras los representantes mendocinos desempeñan su papel, asesorados por la comisión directiva de La Fraternidad, los maquinistas del Gran Oeste están en comunicación permanente con la organización ferroviaria.

CÓMO TRATA EL ESTADO Á LOS OBREROS

Se nos ha hecho la siguiente denuncia:

En el camino de esta capital á Mar del Plata, actualmente en reparación, trabajan varias cuadrillas de peones que dependen del Estado. Los salarios son inferiores: pesos 2.20 por día, de los cuales se les descuenta 60 centavos para la comida, que consiste en mate cocido y galleta durísima, á la mañana; macarrones y piltrafas de carne al almuerzo y cena. Los peones duermen en carpas, hacinados, unos en catres, otros en el suelo. Los pagos se efectúan cada dos ó tres meses. Los capataces venden vino, alpargatas, tabaco, papel estampillas y otras mercaderías á precios fabulosos. He aquí algunos: un litro de vino aguado, 60 centavos; una caja de fósforos chica, 5; alpargatas á 70 y paquetes de tabaco del interior y pequeños á 35.

Esta explotación inicua es ejercida por contratistas y capataces, quienes la practican impunemente porque el Estado no se toma la molestia de vigilar para que las obras públicas no sean un filón para ciertos individuos.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Celebrarán asamblea mañana á las 8 p. m. en México 2070. Orden del día: balance, correspondencia, biblioteca obrera é informe del delegado á la Federación de Rodados.

FUNDIDORES Y MODELISTAS

Mañana á las 8 p. m., en Montes de Oca núm. 972, celebrarán asamblea. La comisión presentará las bases de unos estatutos.

MARMOLISTAS

El domingo á las 8 a. m., en México 2070, habrá asamblea general de socios. Orden del día: balance, informe de la huelga en el taller Solari y otros asuntos.

RECOLECCIÓN DE BASURAS

La intendencia ha autorizado á la administración general de limpieza para que implante nuevos servicios de recolección de basuras con los nuevos carros adquiridos recientemente, en 163 casas que corresponden á las siguientes calles:

Senillosa de Convención á Directorio; Doblas de Convención á Directorio, Doblas de Directorio á Zuviría; Viel de Convención á Directorio; Viel de Directorio á Zuviría; Beauchef de Directorio á Zuviría; San Nicolás de Gaona á Dúngenes; Orán de Gaona á Dúngenes; Concordia de Gaona á Dúngenes; Helguera de Gaona á Dúngenes; Nueva de Neuquén á Páez; D. Cristóbal de Centenera á Cachimayo.

La conferencia de anoche

I

Impuesto al incremento del valor del suelo

Hablando anoche en el local de la calle México sobre el impuesto al incremento del valor del suelo, el doctor Juan B. Justo dijo lo siguiente:

Hablar de nuevos impuestos cuando uno no es ministro de hacienda, puede pasar por el colmo del exceso de celo. En realidad, lo más importante para el pueblo trabajador, en materia de impuestos, es conocer las gabelas que encarecen la vida y el trabajo, y gritar contra ellas. Hay que cegar las malas fuentes de impuesto, para que el fisco descubra las buenas y se abreve en ellas.

Necesita el pueblo, en segundo lugar, saber en qué se invierten los dineros del Estado, y mientras éstos alcancen para favores oficiales, iglesias y paradas, será más urgente protestar contra esos despilfarros que propiciar nuevos impuestos.

Sin embargo, para los que hemos llegado á ese grado de conciencia política que permite apreciar los servicios públicos y desear su ampliación y perfeccionamiento, es siempre oportuno el estudio de las nuevas rentas públicas que sería posible obtener.

Seguramente, son muchos en esta asamblea los que saben que en la República Argentina del Centenario no hay escuelas sino para la mitad de los niños en edad escolar. En 1909, de 1000 niños de 6 á 14 años sólo 550 tenían cabida en las escuelas. Estos en lo cierto también de que todos los ciudadanos aquí presentes consideran urgentísimo el establecimiento de las 10.000 escuelas que faltan. Queremos, también, mejores servicios de higiene y asistencia públicas, y, al mismo tiempo, privar al fisco de las más copiosas de sus actuales fuentes de recursos.

¿Cómo sustituirlas?

Reiteradamente hemos propuesto en su reemplazo el impuesto sobre los valores territoriales, en diversas formas, la más nueva de las cuales es la del impuesto sobre el incremento del valor del suelo, una de las muchas y buenas ideas que lanzamos á la circulación.

Refiriéndose á nuestra propaganda, un amigo extranjero la comparaba hace pocos días á la actitud de aquel comerciante que, llegado á una región donde las gentes andaban sin camisa, pidió inmediatamente á su país un cargamento de tan indispensables piezas de vestir, seguro de hacer un negocio inmediato y pingüe, con lo que se preparó la más cruel de las decepciones, pues, llegada su mercancía, y al ofrecerla él, presuroso, á los indígenas, éstos la rechazaron asombrados, diciendo: "Camisas! Para qué?" Algo así nos pasaría á nosotros con nuestra entusiasta oferta de ideas.

Pero llenarse la cabeza de ideas es siempre más cómodo y provechoso que aletargarse de un artículo sin salida. Ellas nos sirven, individualmente á cada uno, aun cuando no consigamos hacerlas aceptar por la generalidad. Quien propague, por ejemplo, las nuevas ideas sobre la constitución libre de la familia, será acaso salvado por sus convicciones de situaciones muy tristes en la vida.

Relata en seguida el conferenciante un experimento sobre el aumento del valor del suelo, que acaba de llevar á buen término. "He vendido en 11 veces lo que me costó un terreno que compré hace 5 1/2 años. Cada seis meses, el valor de ese terreno se ha acrecido en una suma igual á su precio primitivo, el 200 o|o anual."

Y el Estado, que durante este tiempo me ha cobrado altísimas sisas cada vez que he comprado un vestido para mis hijos, no me ha quitado, de esa ganancia gratuita de 80.000 pesos, sino 540 pesos, exactamente lo que me ha exigido en estos años, bajo el nombre de patente, para darme permiso de ofrecer mis servicios profesionales. Y eso no lo ha tomado el fisco como su parte del nuevo valor, sino como un estorbo á la trasmisión de la propiedad, pues lo mismo hubiera debido yo pagarlo si el terreno que vendía en 90 me hubiera costado 100. A tal punto es absurdo y falto de equidad nuestro sistema de impuestos!

La idea de gravar la renta del suelo nació temprano en la cabeza de los economistas. Quesnay, que teorizó á mediados del siglo 18, en un mundo de señores mantenidos por el trabajo de sus siervos, creyó que el trabajo agrícola es el único productivo, el único que da un excedente, y sostuvo la conveniencia de no gravar con impuestos los salarios ni las mercaderías, y de sacar todos los recursos fiscales de un impuesto único sobre la tierra. Después, Ricardo demostró que la renta del suelo no surge de que sólo el trabajo agrícola sea productivo, sino de que el trabajo en general es más ó menos productivo, según donde se lo ejercita; el del agricultor lo es más en la tierra más fértil ó más próxima al mercado, el del industrial donde hay fuerza y materias primas más baratas; el del constructor, donde hay mayor demanda de casas; el del comerciante, donde pueda en el mismo tiempo vender más. Y esa mayor productividad del trabajo, en lugares determinados, es lo que crea el excedente que los propietarios se apropian como renta.

La renta no entra en los precios, pues éstos se determinan por el costo de producción en las condiciones menos favorecidas, — se dijo ya entonces, desvirtuando una herejía que suele oírse todavía hoy.

Al acentuarse en forma capitalista de producción vióse que la posesión de mejores máquinas y medios de trabajo, en general da á los empresarios una ventaja análoga á la de un suelo mejor ó de mejor ubicación, y comenzó á hablarse de la rentabilidad de las máquinas.

Pero nunca pudo confundirse el suelo con los medios de producción creados por el hombre, hasta el punto de ocultar estos tres caracteres negativos pero fundamentales: el precio del suelo es ante todo el de la plataforma terrestre, preexistente á todo trabajo humano, el suelo es inamovible, sus elementos esenciales no se pueden destruir. Nadie hace el suelo, nadie lo mueve, nadie lo conserve. Y la idea del impuesto único sobre la renta del suelo ha renacido con más fuerza, elocuentemente expuesta por Enrique George. Como otras ideas fundadas [illegible] tales [illegible] política ha tomado [illegible] los países anglo-sajones [illegible] religión George [illegible] los males sociales de la apropiación privada de la tierra y todos los remedios de la confiscación de la renta. Sus discípulos no ven en la Historia sino una cuestión de impuestos, y proclaman la "single tax" como la única salvación contra el privilegio, contra la especulación, contra la corrupción política, contra la miseria de las masas.

Ardientemente sostenida por organizaciones poderosas y activas, esa idea va abriéndose rápidamente camino en lo que tiene de substancial. Las Ligas para el impuesto á los valores territoriales demuestran con cifras que los terratenientes se apropian en última instancia todos los beneficios del progreso social, bajo la forma de nuevas y más altas rentas, con la valorización consiguiente de sus tierras, pues el valor del suelo depende de la renta, y no ésta de aquel como suele pre-







[illegible] aumento [illegible]

[illegible] valor del suelo, £ 404; [illegible] 1907 £ 1 [illegible] impuesto [illegible] aumento £ 7

[illegible] valor del suelo, £ 170 [illegible] 1907 £ [illegible] p. 5, impuesto 1908 [illegible] aumento £ 29 ch [illegible]

[illegible] baldío valor del suelo, £ 2 000 [illegible] 1907 £ 7 ch 2. p 8: impuesto [illegible] 41 ch 13 [illegible] 6, aumento, £ 31 10. p 8

Terreno de hot[illegible] valor del suelo, £ [illegible] impuesto 1907 £ 17, p. 8, impuesto [illegible] £ 141, ch 6, p 8 aumento, £ 124 [illegible]

Véase que la contribución impuesta á la [illegible] y á la fábrica baja, mientras [illegible] de los terrenos baldíos en proporción [illegible] para aumentar considerablemente [illegible] 45 o o el total del impuesto.

[illegible] día, como en los otros países de lengua inglesa, tiene ya vasta [illegible] el impuesto al valor de la tierra [illegible] sólo para fines municipales, sino también para caminos, puentes y escuelas.

[illegible] más autorizadas opiniones niegan [illegible] de entender en absoluto el principio [illegible] impuesto sobre la renta del suelo [illegible] pretender confiscar toda de esa [illegible]. La propiedad raíz es cambiable [illegible] capital, [illegible] tampoco democrático [illegible] la renta del suelo donde, como en [illegible] una gran parte del [illegible] trabajador [illegible] produce en su [illegible] heredad.

Los "B[illegible]reformer" alemanes han [illegible] la idea de Stuart Mill, de [illegible] el incremento del valor [illegible] idea que lanzó también el [illegible] alemán del proteccionismo Federico List cuando llamado á proponer medidas para el progreso técnico-económico de Hungría dijo "Constrúyanse ferrocarriles [illegible] para el Estado [illegible] construye la mitad del aumento del valor de las tierras".

La primera aplicación alemana del principio ha sido en la colonia de Kiautchao en territorio chino. Antes de hacer los ingentes gastos que han transformado aquel pequeño lugar en un gran puerto y una ciudad higiénica resolvió el gobierno alemán que las tierras allí vendidas pagarían [illegible] o el 33 1/3 [illegible] de su incremento [illegible] si no se vendieran, serán [illegible] á 25 años á los fines del impuesto.

Y para [illegible] lamentos de [illegible] propietarios sobre la alta valuación se [illegible] en Kiautchau un procedimiento [illegible] de recomendar en Buenos Aires, sobre todo desde que el gobierno de esta provincia [illegible] de la colonización de los [illegible] es el propietario quien tasa la propiedad, y el Estado se reserva el derecho de comprarla por ese precio.

En Alemania misma, el impuesto sobre el incremento del valor del suelo ha sido establecido á principios del corriente año por una votación del Reichstag que dió [illegible] votos en favor y 93 en contra. Por razones "políticas", los diputados socialistas votaron en contra. Del producto de ese impuesto, 50 o/o será para el Imperio, [illegible] o/o para las Comunas, y 10 o/o para los Estados federales "como indemnización por la administración y el cobro". [illegible] pueden duplicar su parte imponiendo por sí hasta el 10 o/o del impuesto imperial, sin que ambos impuestos [illegible] puedan, sin embargo, pasar del [illegible] del aumento del valor gravado.

[illegible] impuesto indirecto, que se percibe [illegible] de las operaciones de trasmisión [illegible] propiedad. Pero se sostiene con [illegible] debe ser directo, sobre todo [illegible] raíces de las sociedades [illegible].

La [illegible] impuesto grava en parte el [illegible] de valor anterior á la ley. Así [illegible] grandes suburbios de Schoneberg, Charlottenburg, Wilmersdorf y Rixdorf [illegible] han establecido el impuesto sobre el incremento del valor del suelo hace [illegible] más de un año, sujetan á él todo [illegible] demostrable desde el 1o. de abril [illegible] Lubeck, que estableció el nuevo [illegible] en febrero de 1909, retrocede en [illegible] hasta 1870, y Dortmund, que [illegible] un año antes, retrocede 10 años hasta el 1o. de enero de 1899, cuando se trata de terrenos sin edificar.

En el Reino Unido por fin, rige ya un [illegible] de 20 o/o sobre el incremento del valor del suelo.

[illegible] hogar obrero, [illegible] agricultor [illegible] puede temer nada de [illegible].

Esas son las nociones en que debe inspirarse nuestra política impositiva.

[illegible] todo impuesto sobre la [illegible] el trabajo.

[illegible] contribución directa [illegible] valuación [illegible] valor de los [illegible].

[illegible] para la propiedad [illegible] progresivo [illegible] de los latifundios.

[illegible] impuesto sobre el incremento del valor del suelo, confisquemos [illegible] parte cada vez mayor del nuevo valor [illegible] á la tierra el progreso humano.

Dejemos en cambio, libre de trabas [illegible] para que éste afluya del ex[illegible]

Impuesto á la propiedad raíz en Hurstville, suburbio obrero de Sidney

[illegible]

Impuesto á la propiedad raíz en la ciudad de Hurstville

[illegible]

[illegible] lancen con mayor estímulo á las buenas formas de la competencia.

He formulado á grandes rasgos la teoría [illegible] al interés del dinero tiende [illegible] confundirse con las ganancias rutinarias del capital y se [illegible] con la [illegible] al acelerarse el progreso técnico-económico.

Me halaga la esperanza de que la política obrera argentina aplique esa teoría argentina del interés y de su decrecimiento. Llevemos la guerra política contra el capital [illegible] pero una guerra [illegible] que distingue y separa las partes del enemigo para batirlo mejor.

[illegible] á todo propósito de [illegible] aquí la [illegible] tax que grava [illegible] las entradas, fomenta el fraude y aleja del país al capital.

El cólera

Las medidas sanitarias — El doctor Arata

El encargado de negocios de Italia señor [illegible] celebró ayer una conferencia con el ministro de relaciones exteriores, en la que se trató sobre el temperamento que sin lesionar las medidas sanitarias argentinas evite demoras y otros perjuicios á las empresas de navegación [illegible].

El ministro Bosch, manifestó al representante italiano que el gobierno argentino se encuentra dispuesto para estudiar [illegible] solución que se le proponga, siempre que no impida el cumplimiento de la convención sanitaria actualmente en [illegible] con el Brasil y el Uruguay.

Más tarde también conferenció con el ministro de relaciones exteriores el doctor Pedro N. Arata, nombrado para representar [illegible] Argentina en la oficina [illegible] de higiene pública de París [illegible] ante el gobierno [illegible] de una convención [illegible] dos naciones [illegible] para Europa [illegible] agosto.

[illegible] relaciones exteriores [illegible] las últimas noticias sobre [illegible] que fueron comunicadas [illegible] para que éste [illegible] Departamento [illegible]

ATRASO SUDAMERICANO

LA ESCLAVITUD EN EL PERÚ

[illegible] nos presentan al Perú [illegible] política [illegible] que [illegible] aquí parece hallarse [illegible] Una [illegible] Lima [illegible] por La Patria degli Italiani, nos ofrece á la vez preciosos datos acerca del estado social, político y económico de esa república del Pacífico. Y los lectores, sin contar los afectados de manía embellecedora, encontrarán muy interesantes estos datos que muestran el lugar que ocupa el Perú entre las repúblicas sudamericanas, no mucho más bajo, por cierto, que el que tocaría á la Argentina si se toma como base de estudio el estado de la "civilización" en las provincias del interior.

* * *

La política peruana está calcada, poco más ó menos sobre el modelo de la de casi todos los países de la América española. El gobierno hace lo que se le antoja [illegible] de quien se opone á su santa voluntad.

Pocos días hace, fué disuelta por la fuerza la Asamblea Nacional — como Figueroa clausuró el Congreso argentino — [illegible] la Constitución del Estado, porque no marchaba completamente de acuerdo con el presidente en la designación de los nuevos diputados. El gobierno hizo las elecciones por su cuenta y nombró á quienes le dió la gana.

En una provincia donde no se quería de ningún modo tener como representante un candidato gubernativo, cuando éste se presentó á los electores corrió el riesgo de ser linchado por el pueblo furioso. El hombre se refugió en la estación, en el mismo tren que pocas horas antes lo había conducido, y salvó el pellejo sólo porque firmó, implorando de rodillas, su renuncia indeclinable. Y bien, pocos días después, á pesar de la extraordinaria prueba de estima que le habían dado sus conciudadanos el gobierno imponía con la fuerza su elección.

La inmigración es casi exclusivamente china. El Perú es el único país de América que aún la admite. Hace pocos meses, el gobierno fingió querer impedir el desembarco de un millar de coolies que habían llegado de Hong-Kong en el vapor "Montcalm". Algunos días después, malgrado las supuestas enérgicas disposiciones en contrario, todos los chinos habían desembarcado de contrabando.

A pesar del clima benigno, de la extraordinaria fertilidad del suelo, de las inmensas riquezas minerales, en el Perú reina la miseria, y con ella la tiranía y la desorganización. Una oligarquía bárbara domina en el país con la misma violencia y los mismos criterios de la época de los virreyes. Los pobres "cholos", que constituyen el nervio de la población y son descendientes de la antiquísima raza incásica, buena, noble, inteligente é industriosa, son objeto de las más infames sevicias.

Especialmente en el interior, las autoridades y los curas (los cuales ejercen un poder efectivo) se dan la mano para vejarlos, explotarlos y tiranizarlos. El cura cuando los confiesa, impónelos como penitencia, dos, tres hasta seis meses de trabajo "gratis" en las minas, percibiendo después el fruto del trabajo de ellos. Hace pocos meses en Lomas, pequeño puerto al sud de Lima, ocurrió un hecho semejante á estos. Un cura español había comprado un piano que le remitieran de la capital en el primer vapor. Este "páter" rige la parroquia de una aldea á quince leguas de Lomas, sobre la montaña. Como en casi todo el Perú no existen caminos, fué necesario transportar el mueble á espaldas, empleando en tal tarea veinticinco pobres "cholos". Una carga tan delicada, incómoda y pesada, llevada á espaldas en un trayecto tan largo de sendero de montaña exigió una buena semana de tiempo. Y este servicio los infelices lo prestaron gratuitamente, á la mayor gloria de Dios. Se creerá que el cura, que, según dicen, es bastante rico, tendría al menos la humanidad de proveer á aquellos desgraciados de la escasa manutención durante el viaje? Ni por sueño. Les prometió la bendición, ó el responso, ó quién sabe qué otra impostura para la hora de la muerte. Todo esto es absolutamente verídico, según el informante del diario italiano, y no se trata — agrega — de un caso aislado, pues todos los días se ven mucho peores.

En cuanto á Lima, la capital, pocos datos son suficientes. Para una población de 150 000 habitantes, hay 72 iglesias, una treintena de conventos y algunos centenares de capillas particulares. Más del 50 por ciento de la propiedad urbana pertenece á las iglesias y á los conventos que no sólo pagan impuestos irrisorios, sino que recuperan con usura lo que pagan, pues gozan de fuertes subsidios del gobierno.

La higiene deja demasiado que desear. El agua es escasa y carísima. Conventillos (allí los llaman "callejones") donde se aglomeran 30 y hasta 50 familias, tienen una sola canilla de agua y carecen absolutamente de letrina. Los artículos de consumo y los alquileres son carísimos.

A propósito de viviendas, existe en vigencia una ley absolutamente medioeval. Para mudarse de casa es indispensable el "visto bueno" del propietario, el de la "recaudadora" y el de la policía. Calcúlense las vejaciones á que da lugar esta exigencia.

Otra ley bárbara es la llamada "ley de arraigo", esto es, la facultad que tiene un acreedor ó un titulado acreedor de impedirnos cambiar de residencia. Esto es causa, á veces, de la completa ruina de un individuo.

"La Prensa" de Lima publicaba hace pocos días un largo artículo que nos recuerda la ignominia argentina del Alto Paraná, y que revela cómo el Perú no ha adelantado un paso, para los indígenas, desde la época colonial, en la que los conquistadores lucieron proezas exterminando indios á millones, según la valiente acusación de Las Casas.

"Las tribus de indios — dice ese diario — que habitan las riberas del Ucayali y son conocidas con el nombre de Júnivos, Jú[illegible]os y Piros, son reducidas á la esclavitud y bárbaramente explotadas por parte de varios comerciantes y especialmente del español Máximo Rodríguez, uno de los caucheros más ricos de la región, y que debe su fortuna al lomo de estos infelices, por medio de los cuales transportaba anualmente grandes cantidades de mercaderías á la Madre de Dios; mercaderías que allí cambia por caucho, que después pasa al Ucayali.

"Los [illegible] con su carga surcan el Ucayali en [illegible] en plena [illegible] y tardan un par de meses en llegar á [illegible] ó Fiscarral, donde hacen escala. De este punto hasta la ribera del Sepahua la mercadería es transportada [illegible] cargando [illegible] y teniendo que transportar al menos [illegible] cargas al día. Algún comerciante humanitario usa las mulas para este servicio, pero Rodríguez y otros españoles y brasileños les hacen una concurrencia tremenda, porque el indio les resulta casi gratis.

"Del Sepahua al Madre de Dios, la carga [illegible] en canoas, y una vez descargada [illegible] cambiada por la goma, se reanuda el viaje de vuelta en la misma forma que antes. Es tan penoso este trabajo y el tratamiento que reciben es tan inhumano, que las espaldas de los míseros indios [illegible] mataduras peores que las de los cuadrúpedos, quedan convertidas en una llaga donde pululan los gusanos.

El cauchero engancha al indio vendiéndole un fusil de caza, una libra de pólvora, algunas municiones, dos pantalones y dos camisas. Esta venta se convierte para el indio en deuda vitalicia y trabajará para redimirla hasta que pueda respirar. Como alimento, recibe media libra de fariña al día, dividida en dos raciones. Cuando no mueren por el camino vuelven mal[illegible] con el cuerpo ulcerado y minado por las fiebres y tengan al menos el consuelo de morir al lado de su familia.

"Muchos de estos infelices, no pudiendo soportar tantos sufrimientos causados por el trabajo excesivo, por los malos tratamientos y por el pésimo y escaso alimento buscan en la fuga el único medio de substraerse á la férula de sus tiranos. Una banda de facinerosos que Rodríguez mantiene á sus expensas recorre entonces la selva con mastines amaestrados al objeto, como se acostumbra en la caza de fieras; y cuando son alcanzados se les castiga con la muerte ó con las más crueles torturas. A veces personas generosas ofrecen á Rodríguez pagarle la deuda de algún indio para obtener la libertad, pero él no lo [illegible] por nada del mundo. [illegible] sus brutalidades para con [illegible].

Las pobres familias [illegible] durante un [illegible] tres [illegible] la [illegible] sufren hambre [illegible] Es [illegible] estas [illegible] diez ó quince [illegible] machete [illegible] los fueron [illegible] caucho, [illegible] conados en el hombre [illegible].

"Y como los [illegible] — termina el diario de Lima — [illegible] los señores Rodríguez y sus cómplices [illegible] aún el [illegible] oficio."

[illegible] protesta en el parlamento [illegible].

EXTENSION UNIVERSITARIA

Ateneo Popular

Hoy á las 9 p. m. el doctor E. del Valle Iberlucea dará su clase sobre historia de las instituciones libres en el local de la Biblioteca Carlos Marx, General Urquiza 1320.

—El sábado 29 á las 9 p. m., el ingeniero Gastón Champlón dará su clase sobre la electricidad aplicada á la agricultura en el local de la Sociedad de Educación Industrial, Salguero 926.

—El domingo 30 á las 3 p. m., el doctor E. del Valle Iberlucea dará una conferencia sobre historia de la independencia de Italia, y la señorita Alicia Moreau sobre higiene, en la calle Necochea 925.

Entrada libre.

Colegio N. Mariano Moreno

LA CONFERENCIA DEL Dr. FEINMANN

En el local de la Biblioteca Edmundo D'Amicis dió anoche la octava conferencia del curso de higiene social y obrera, organizado por el Colegio Nacional Mariano Moreno, el doctor Enrique Feinmann.

La disertación versó sobre "biología aplicada". El doctor Feinmann empezó recordando las leyes físicas y naturales que rigen el mundo animado, y los principios biológicos que determinan la vida de los seres. Estudió luego las reacciones vitales entre el individuo y el ambiente, haciendo una síntesis oportuna de las grandes leyes de adaptación y de herencia, que explican por igual la conservación de los más fuertes, y la evolución, en favor de la especie, de los más aptos. Estos conceptos generales, aplicados luego al estudio del organismo humano nos permite interpretar científicamente sus dos grandes manifestaciones que más atraen nuestra atención: la salud y la enfermedad, cuestiones ambas de capital importancia para la higiene. Es así como la salud resulta de una relación constante entre las células vivas de nuestros tejidos y el medio interno en que se hallan sumergidos, que es su verdadero ambiente. Cada individuo está expuesto, por dentro, á una lucha constante entre sus propias células y las células microbianas que continuamente lo acechan y lo invaden. La enfermedad es la fórmula de reacción de nuestro organismo ante ese agente. Si el germen vivo es más fuerte, vence y lo mata; si el organismo resiste, recobra la salud, se adapta á la lucha y se inmuniza contra la misma enfermedad. De ahí la biología aplicada, que ha dado á la higiene y á la humanidad las vacunas y los sueros.

En la primera conferencia, el doctor Feinmann ocupándose seguirá del mismo tema, tan interesante para la higiene de la gran población obrera.

LA CONFERENCIA DEL Dr. LEVENE

Anoche, en el local de la Biblioteca Socialista de la Boca, Del Crucero 1162, tuvo lugar la conferencia del doctor Ricardo Levene, sobre sociología, desarrollando el tema "Las utopías sociales".

Punto es este, dijo el conferencista, que mucho nos interesa, porque la República Argentina se ofrece al observador como un crisol donde se funden y mezclan las razas de todo el planeta. El sociólogo Ward llega á expresar una hipótesis científica respecto de la dirección probable de la evolución humana y afirma que hay una tendencia hacia la integración de las razas, cuya más alta expresión de progreso en un remoto porvenir, será la dominación absoluta del medio físico por el hombre. Toda construcción, aunque científica, de porvenir, aparenta ser una utopía, y olvidamos sin embargo que el mundo ha dado el paso cósmico, surgiendo orgánico y psíquico de un mundo sin vida y sin inteligencia. Recuérdese, además, que si se considera el período entero de la vida como un día grande, todo el período histórico, según Haeckel, no ocupa más que cinco segundos del día de la creación. ¿Cuál no será, pues, la evolución de la humanidad en un período mayor?

El conferencista se limitó á considerar esta evolución étnica hacia la integración, sin referirse á la evolución moral y jurídica aparejadas, pues para algunos, esa raza perfeccionada realizaría todo lo que hay de grande y de bueno en el hombre.

LA INSCRIPCION MUNICIPAL

CON QUÉ ELEMENTOS SE REALIZA

Un privilegiado elector nos refiere una curiosa escena en la que tomó parte como espectador y oyente, ocurrida el domingo último en el atrio de la iglesia de San Nicolás, donde funciona una mesa inscriptora.

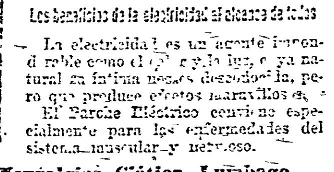
El doctor Saldías, presidente de la mesa, llega á tomar posesión del cargo. El caudillo Ganghi le hace entrega de una carta. Es evidentemente una recomendación de peso, á juzgar por lo que ocurre después.

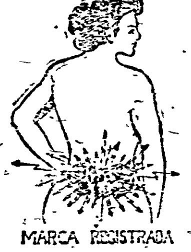
Llega el concejal Idoyaga Molina y cambia breves palabras con el caudillo napolitano. Este sale por el foro. El ex-interventor de La Rioja se apercibe de ello un poco tarde. ¿Dónde va Ganghi? — pregunta. El señor Idoyaga Molina responde que se ha marchado.

—Hágamelo llamar, ordena aquél al oficial de policía. Y acto continuo increpa al concejal: Usted me lo ha alejado á Ganghi; Ganghi es fiscal, ¿sabe? Quién es usted?

El increpado manifiesta que él y Ganghi son del mismo partido, y presenta su nombramiento de fiscal.

El doctor Saldías insiste en que "se lo traigan á Ganghi". Este llega, por fin, y confirma las aseveraciones del señor Idoyaga Molina, quien se sulfura á su vez y endilga al presidente de la mesa una filípica de santo y muy señor mío. Lo menos que le dice es que "ignora en absoluto los procedimientos de la inscripción".







Ganghi [illegible] paz [illegible] todo somo lamentos e [illegible].

Y la paz fué. De la decencia política de ciertos hombres públicos nadie sabe cuál fué.

LA LEY 5291

Y LOS TALLERES DE PLANCHADO

Existe en la capital federal gran número de talleres de planchado que, empleando mujeres y menores, no cumplen la ley del trabajo de las mujeres y los niños.

En muchos de esos talleres se trabaja una jornada de 12 y 13 horas, y es raro el que deja á sus operarias dos horas para el almuerzo.

La inspección oficial demasiado sabe que en los citados talleres se infringe en forma descarada los incisos 1o. y 3o. del artículo 9 de la ley 5291, pero nada hace en beneficio de esas mujeres y niños víctimas de jornadas tan brutales.

El que suscribe ha denunciado diferentes veces las enormidades señaladas, llegando á ser calificado por los funcionarios policiales de "sombra negra de la ley".

La inspección oficial sólo existe para los efectos del cobro á primeros de mes, pero las personas de buena voluntad seguiremos trabajando denodadamente en favor del cumplimiento de una ley que beneficia á millares de seres humanos. — Enrique Barca.

La tifoidea

AGUAS ESTANCADAS

En la Avenida Sáenz, entre Caseros y Patagones, se han registrado algunos casos de fiebre tifoidea.

Los vecinos de esa calle, seriamente alarmados creen que la aparición del terrible flagelo tiene su origen en las aguas estancadas que existen en la citada Avenida.

Las aguas sucias que las cuadrillas de peones municipales evacúan por Boedo y Chiclana, quedan abandonadas en la Avenida Sáenz con los peligros que dejamos reseñados.

La dirección general de limpieza tiene el deber de ordenar la limpieza de esa calle para bien del vecindario y de la salud pública.

Municipales

Alumbrado — Accediendo á las reiteradas gestiones del vecindario, la Intendencia ha autorizado á la repartición del ramo para instalar 10 faroles á gas incandescente en la calle Treinta y Tres de Venezuela á Victoria.

Cercos y veredas — Por nota de ayer, la intendencia se ha dirigido al jefe del registro de la propiedad solicitando se le informe el nombre de los propietarios de los terrenos ubicados en las calles Bella Vista y Triunvirato, Triunvirato y Lugones, Bella Vista [illegible] Triunvirato y Holmberg; Avenida San Martín y Lacar; Chacarero y Girardot, Echeverría y Washington, Heredia é Iturriez, con el objeto de imponerles la construcción del cerco y vereda reglamentarios.

Si ellos no aparecen, á pesar de los edictos que se publicarán, la intendencia tomará de inmediato posesión de los mismos para hacerles dicha construcción por medios administrativos.

Arbolado en Boca y Barracas — La [illegible]

[illegible] Mattas — Por arrojar aguas servidas á la calle, la intendencia [illegible] la multa [illegible] á los propietarios de los locales que detallamos [illegible]

Calle Cabrales 2717, [illegible] 2595, 541, Estados Unidos 4167, [illegible] 4115, 3727 [illegible] Parral 571, 652, Carlota [illegible] 1177 y 1171.

A LOS AFILIADOS

Los afiliados [illegible] Centro Socialista [illegible] local, á las 8.30 p. m., en el salón [illegible] 2970. — J. Muzzilli, M. Schor, [illegible] Sanz, N. Paret, J. Toraño, J. [illegible] A. de Tomaso, J. Bussaneth, D. [illegible] P. Lanzi, V. [illegible] Todaro, B. De [illegible] Giménez, S. Gil, V. Buenga, J. Olivari, J. Rosso [illegible] Gaumer [illegible] J. González.

Se requiere la presentación de la [illegible] de afiliado.

COMITE EJECUTIVO

Sesión del miércoles 26. — Presentes: Repetto, Quaccio, Ecori, De Armas, [illegible] Blanco y de Tomaso.

El Centro Socialista de [illegible] pide la designación de un orador para [illegible] que celebrará el sábado 5 de agosto próximo. Se designa al ciudadano de Armas.

—Se da lectura al balance de la Caja Central del Partido, correspondiente al semestre diciembre 1910 á mayo 1911. Habiendo informe favorable de los revisores de cuentas, ciudadanos A. J. Hermida y H. Rossi, se aprueba y se acuerda remitirlo á los Centros Socialistas.

—Para recibir al camarada Juan Jaurés, á su arribo á Buenos Aires, se designa la siguiente comisión: Juan B. Justo, [illegible] Repetto, Antonio de Tomaso y Bernardo Delom, acordando también invitar por intermedio de LA VANGUARDIA [illegible] socialistas y obreros [illegible] á concurrir al puerto.

—Se da lectura [illegible] Bahía Blanca [illegible] LA VANGUARDIA [illegible] Antonio [illegible] fin.

Del Interior

BUENOS AIRES

Venta de un establecimiento industrial

AVELLANEDA, 27. — [illegible] de la capital federal [illegible] es necesarias para comprar [illegible] establecimiento industrial [illegible] dad situado en las márgenes del Riachuelo.

Los galpones, chimeneas y [illegible] la citada industria serán trasladados [illegible] Bahía Blanca á objeto de instalar [illegible] establecimiento [illegible] de aquella ciudad.

El importe de esta compra alcanza á la suma de 3 millones de pesos moneda nacional.

La escritura de venta se hará ante el escribano señor Tomás R. Pleto [illegible] del documento tendrá que ir [illegible] un sello de 20.630 pesos, correspondiente al impuesto de la venta.

Muerte de un menor — La Sociedad Económica Obrera — Otras noticias

BAHIA BLANCA, 27. — Ayer á la tarde en la sección carpintería de los talleres del F. C. S. fué encontrado [illegible] de una máquina cepilladora [illegible] Ernesto Turora, resultando muerto [illegible]

La policía después de levantar el [illegible] de práctica, entregó el cadáver á la familia de la víctima.

—La Sociedad Económica Obrera [illegible] el domingo su anunciada conferencia [illegible] nombrar un celador [illegible]

[illegible]

La crisis es grande [illegible] LA VANGUARDIA [illegible] Buenos Aires 278 [illegible]

CORDOBA

El mitin de protesta contra la ley de [illegible] — Adhesión del Centro Socialista

CORDOBA, 27. — El Centro Socialista [illegible] del Partido Radical [illegible]

[illegible]

TERRITORIOS NACIONALES

CHACO

Civilización y barbarie — Masacre de indios

RESISTENCIA, 26. — Circula la noticia [illegible]

[illegible]

[illegible] muertos, lo que revela el carácter del [illegible]

[illegible] dar crédito á las versiones [illegible] apenas se defendieron [illegible] por el pelotón de [illegible] el que no haya [illegible] muerto.

LA MUNICIPALIDAD OBRERA

DE MILWAUKEE

La "American Review of Reviews" constata que la más importante administración municipal socialista de todo el mundo es la de Milwaukee, de la que nos hemos ocupado más de una vez.

Los cargos municipales en esa populosa ciudad norteamericana, que tiene unos [illegible] habitantes, se hallan casi todos en manos de obreros. El intendente municipal, Emilio Seidel, es tipógrafo; el tesorero [illegible] el "attorney", que ejerce [illegible] judiciales, es cocinero. Los concejales son carpinteros, pintores, mecánicos, etc.

La administración socialista, ha producido en el año escaso de su existencia, los [illegible] resultados. Los gastos [illegible] han disminuído, sin que por ello hayan dejado de atenderse las reformas y mejoras necesarias al bienestar público. Los parques de la ciudad se han renovado [illegible] especialmente grandes plantaciones de árboles frutales.

El famoso Edison se interesa vivamente por este ensayo de política socialista municipal, y ha concedido á la comuna de Milwaukee el derecho de disfrutar gratuitamente de todos sus inventos.

La Cooperación en España

De los datos publicados por las Cooperativas que funcionan en Madrid, Bilbao, Palma, Eibar y Vigo tomamos el siguiente resumen.

En el segundo semestre del año 1910 han realizado las siguientes ventas:

	Pesetas
Madrid	[illegible] 411.97
Vigo	[illegible] 15
Bilbao	[illegible] 112.00
Eibar	[illegible] 225.55
Palma de Mallorca	19.106.99
Total	[illegible]4 722 55

El beneficio líquido ha sido el que expresa el siguiente cuadro:

	Pesetas
En Vigo	1.465.23
En Madrid	[illegible] 242 39
En Eibar	3.582.10
En Bilbao	2 219.05
En Palma de Mallorca	531 [illegible]
Total	15.201,30

[illegible] los datos de la Cooperativa [illegible] de Oviedo. Pero se ve que [illegible] lentamente la cooperación [illegible] en España.

Para la salud del individuo, para la existencia de la familia, para el porvenir del país, el alcoholismo es uno de los más terribles flagelos.

Comité Pro LA VANGUARDIA

Este Comité, que, como se sabe, está formado por un delegado de cada Centro socialista de la capital, ha iniciado los trabajos preparatorios para festejar en forma digna el [illegible] aniversario de la aparición diaria de LA VANGUARDIA.

[illegible] ahora, organizar una función teatral el 1o. de setiembre próximo, fecha de aquel acontecimiento, no estando aún designado todavía el teatro en que se realizará, efectuar una importante rifa cuyo producto íntegro se destina al fomento de LA VANGUARDIA, y cuyos números ya se encuentran en circulación, y realizar el domingo 3 de setiembre, por la tarde, en el local socialista México 2070, un democrático lunch, en un intervalo del cual se hará el sorteo de la rifa organizada.

Desde ya se solicita la cooperación de todos los buenos amigos de LA VANGUARDIA, para que el éxito más completo corone los actos que se organizan.

EL SECRETARIO.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista de la 2a.—Se invita á los adherentes de este Centro á concurrir á la Asamblea Mensual que tendrá lugar el martes 1o. de agosto á las 7 y 30 p. m., en el local Central Urquiza 1520, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, correspondencia, balance, entrega de la nueva Carta Orgánica y varios.

Existiendo varias notas, que por su importancia [illegible] merecen ser ampliamente discutidas, la Comisión pide y encarece la presencia de todos sus afiliados.

Centro de la 6a. — Hoy á las 8 p. m., en México 2414, asamblea.

Orden del día: Balance, correspondencia, [illegible] balance de fiesta.

Centro Socialista del Norte — Hoy á las 8.30 p. m. efectuará asamblea general. Orden del día: acta, informe de la comisión estatutos, sufragio universal para la comuna y reintegración de la comisión.

DIVERSAS

Instituto Argentino de las Artes Gráficas —La junta general se reune el domingo 30 á las 8 30 a. m. en Chacabuco 1072.

Teatro Social [illegible] — El comité se reune hoy á las 8 p. m., en México 2079.

Se pide á los simpatizantes pasen por secretaría á recoger talonarios de rifa.

FIESTAS

Ebanistas, similares y anexos—Esta sociedad ha organizado una función y baile familiar conmemorando el XV aniversario [illegible] á las 8 p. m. en el Salón de la casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254.

El programa es interesante y variado [illegible] que harán pasar [illegible] á los concurrentes.

Precios: para hombres $ 1; señoras [illegible] gratis, asientos sin excepción 0 30.

INTERIOR

[illegible] — Celebrará asamblea el Centro [illegible] á las 3 p. m. Orden del día: Asamblea Municipal [illegible] del comité electoral y del [illegible] mensual para "El Socialista".

[illegible] — El Centro Socialista [illegible] el domingo á las 2 [illegible] Orden del día: correspondencia [illegible] conferencias de propaganda, actitud á tomar en las [illegible] electorales.

Se [illegible] á las personas que quieran donar [illegible] se dirijan á Juan P. [illegible] ó León Villamayor, San Martín 584.

Hechos Diversos

SUCESO SANGRIENTO

Un policía muerto y dos heridos

En jurisdicción de la sección 23 de policía, ocurrió anoche un hecho criminal del cual resultaron un vigilante muerto y heridos de gravedad dos agentes [illegible] visión de investigaciones.

A las 8.05 p. m. penetraron en el café situado en la calle Bella Vista 576, los agentes de la división mencionada, Fidel Zubala, Eduardo Beron, Luís A. Bronan y el vigilante del departamento central Justo Balderrama y detuvieron á los sujetos Cristóbal y Antonio Arévalo para ques de una investigación, pues éstos son conocidos por la policía como peligrosos.

Como es de práctica en el momento de efectuarse la detención, los individuos citados fueron palpados por el último de los agentes nombrados por si llevaban armas.

Balderrama no les encontró nada y entonces emprendieron camino á la comisaría seccional. En la calle Bella Vista al enfrentar el número 65, donde viven las familias de los detenidos, Cristóbal intentó desasirse de los que lo conducían para penetrar allí.

Los empleados referidos, viendo la actitud de aquél, le interceptaron el paso.

Cristóbal sacó rápidamente un cuchillo que llevaba oculto entre sus ropas y que pasó desapercibido por Balderrama al efectuarle el registro.

Se lanzó primero sobre el agente de la 23, Ramón C. Pérez, que había reemplazado á Balderrama en su conducción, y le infirió una puñalada en el cuarto espacio intercostal derecho. Pérez cayó en tierra bañado en sangre, muriendo enseguida.

Sin dar tiempo á los demás empleados para la defensa los agredió también, infiriéndole dos puñaladas en la oreja, lado izquierdo y otra en el muslo derecho al agente Beron y otra á Bronan.

Algunos transeuntes que accidentalmente presenciaron la sangrienta escena dieron voces de auxilio llamando la atención de varios vigilantes de la sección de referencia, los que acudieron en el acto. Estos requirieron los auxilios de la asistencia pública, mientras daban toques de pito reglamentarios.

Sin pérdida de tiempo se trasladó al lugar del hecho el comisario señor J. H. Sarrieta.

Este funcionario hizo curar á los heridos en la farmacia del señor Balverle, próxima á dicho lugar, los que después fueron transportados al consultorio de la repartición antes mencionada.

El cadáver de Pérez fué trasladado al local de la comisaría citada.

Los Arévalo están detenidos, el primero lo fué en el momento del delito, estando lesionado en el frontal lado izquierdo de una herida incisa que interesa el cuero cabelludo y fractura del dedo índice de la mano derecha y otra herida incisa en la región tenar de la misma mano, producidas por el agente Pérez con el machete, una vez herido y antes de caer. Se ha recogido del lugar del suceso un cuchillo que se supone fué el empleado en los crímenes referidos. Ese cuchillo debe pertenecer á Cristóbal, pues en la comisaría 23 se le secuestró de la cintura una vaina de papel que corresponde por sus dimensiones a ese cuchillo. Se le encontró á ese sujeto una barba postiza.

Los detenidos se encuentran en su estado normal.

La comisaría dió cuenta al juez doctor Ortiz de Rozas.

EL CUENTO DEL BILLETE PREMIADO

Estafa de 3000 pesos

Pascual Pereyra, que se hospeda en el hotel situado en la calle Victoria 16[illegible], denunció en la comisaría 2 que ayer en la esquina de las calles Belgrano y [illegible] dos sujetos desconocidos, mediante un billete de lotería adulterado, que figuraba en el sorteo del 17 del mes actual con el premio mayor, le estafaron 3000 pesos.

Se practican averiguaciones para identificar á los estafadores, habiéndose dado cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Oro.

UNA COZ — En momentos que Sebastián Subiatt se ocupaba en limpiar un caballo en la casa de la calle Republiquetas 2962, éste le aplicó una coz, produciéndole una herida leve en la oreja izquierda.

Subiatt, fué curado por un facultativo de la asistencia pública.

CADAVER IDENTIFICADO — La comisaría 25 ha conseguido identificar el cadáver del individuo que fué encontrado anteayer en el potrero existente en las calles Varela y Balbastro.

Se llamaba Vicente Santomano. Como se comprobó que su muerte fué natural y carece de familia y bienes de fortuna en el país, se hizo cargo del cadáver la asistencia pública.

ESTAFAS Y DEFRAUDACIONES — Antonio López, empleado municipal de la sección nomenclatura y numeración, hizo entrega ayer en la comisaría 31 de 3 recibos dejados á cinco vecinos de esa jurisdicción por un individuo que los estafó, por medio de la colocación de chapas de números, por valor de 1 peso cada una.

De las averiguaciones practicadas por la policía de esa sección, se supone que el autor de las estafas sea el individuo que se encuentra detenido en la misma, y de cuyo arresto dimos cuenta en nuestro número anterior.

DETENCIONES — La policía de la sección 1 procedió ayer á la detención de un estafetero del telégrafo de la nación, por sospecharse de que haya violado una cantidad de correspondencia, substrayendo el dinero que contenía ésta.

El detenido ha quedado á disposición del juez federal doctor Jantus.

CHOQUES DE VEHICULOS—Una chata que guiaba Francisco Barral, en la esquina de las calles Federico Lacroze y Charlone, chocó con un tranvía de la empresa Lacroze, resultando el segundo vehículo con desperfectos en la plataforma, que no fueron estimados todavía.

ROBOS Y HURTOS — De las oficinas de la compañía alemana de electricidad situadas en la calle San Juan 139, fué hurtada una bicicleta de propiedad de la misma, avaluada en 100 pesos.

—Personas desconocidas penetraron en el almacén que Francisco Lisi tiene establecido en la calle Alvarez Thomas 1700, y se llevaron mercaderías por valor de 120 pesos.

Lisi formuló su denuncia en la comisaría 33.

—Gregorio Salvador denunció en la comisaría 4 que un individuo, cuya filiación suministró, lo ha hecho víctima de una defraudación consistente en la suma de 40 pesos.

Se procura la detención del acusado.

—Alfredo Nharvey, domiciliado en la calle Esperanza 3782, denunció en la comisaría 37 que el día 25 del actual, en circunstancias que su esposa transitaba por la calle Lacar, al llegar á la estación Villa Devoto del ferrocarril al Pacífico, fué asaltada por un sujeto desconocido que le despojó una cartera con la suma de 3 pesos y un par de guantes.

HERIDAS Y LESIONES — El anciano Jorge P. Marcone, al penetrar á su domicilio Lavalle 709, fué derribado por [illegible] bicicleta que montaba un individuo que se dió á la fuga en el acto.

Marcone resultó con lesiones en las manos y las piernas.

—En la avenida Oeste esquina [illegible], el menor [illegible] Pascual Sal[illegible] al subir á un carro que estaba en movimiento, dirigido por Saverio Rodríguez, [illegible] cayó, pasándole una de las ruedas del vehículo sobre el pie derecho. Sufrió una lesión en esta parte que le fué curada por la asistencia pública.

—El menor Alfredo Debut, al cruzar la calzada en la calle Vieytes frente al número 1367 tropezó contra una piedra y cayó violentamente, resultando con una herida en la frente.

La comisaría 32 lo hizo curar en una farmacia de la vecindad.

CORREO

C. MUZZILLI—Su artículo espera turno.

ESPECTACULOS PARA HOY

POLITEAMA — La casa Susana.
COLISEO — Rigoletto.
VARIEDADES — Los dos sargentos; El teniente cura.
ODEON — Il padrone delle ferriere.
SAN MARTIN — L'angelo custode.
NACIONAL NORTE — Locos de verano.
MARCONI — Un giovinotto de mala vita; Le scarpe di scioscianmocca.
BUENOS AIRES — El barquillero; Las bravías; La alegría del batallón; La manzana de oro.
ARGENTINO — La trappola; Il duello del signore Panera.
VICTORIA — El gran galeoto; Virtas.
MAYO — La sbribonas; La bala perdida; La niña de los besos; Molinos de viento.
COMEDIA — La tragedia de pierrot; El húsar de la guardia; El pollo Tejada; El dúo de la africana.
APOLO — La gaucha; Mate dulce; El secreto.
AVENIDA — Espectros; La zaborí.
NACIONAL — La cantina; Don Pascual; Makanez; Mala Vida.

El nuevo enrolamiento

INSTRUCCIONES

A LOS AFILIADOS DEL PARTIDO

Totodos los afiliados del Partido, ciudadanos nativos ó naturalizados mayores de 18 años, deberán presentarse al distrito militar ú oficina del registro civil que por su domicilio corresponda á los efectos de ser enrolados.

Los argentinos mayores de 19 años deberán concurrir provistos de su respectiva libreta de enrolamiento, de la que harán entrega con el objeto de probar su nacionalidad y edad.

Los ciudadanos mayores de 18 años y menores de 19, los que hubieran extraviado su libreta y los infractores al enrolamiento deberán comprobar su domicilio con un certificado policial, que solicitarán en la comisaría seccional en que estén domiciliados, y presentarán los documentos probatorios de su edad (partida de nacimiento ó fé de bautismo). Los naturalizados presentarán el diploma que los acredita como ciudadanos argentinos. En los casos especiales en que á un ciudadano le sea imposible presentar el documento probatorio de edad, las oficinas enroladoras aplicarán el art. 38, título 1 de la ley orgánica militar, que dice así: "Cada ciudadano al enrolarse está obligado á presentar los documentos legales que comprueben su edad; de lo contrario ésta será fijada de oficio por las autoridades encargadas del enrolamiento".

Las oficinas enroladoras permanecerán abiertas todos los días sin excepción de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde.

Los ciudadanos domiciliados en las siguientes secciones electorales: 15a. San Bernardo, 16a. Belgrano, 17a. Palermo, 18a. Las Heras y 19a. Pilar, deben concurrir á inscribirse á la calle Arévalo 2053 al 57; jefe: teniente coronel Carlos Antequeda. Los domiciliados en las secciones 9a. Balvanera Oeste, 10a. Balvanera Sud, 11a. Balvanera Norte, 14a. San Nicolás y 20a. Socorro, á la calle Rioja 658; jefe: teniente coronel Eduardo A. Fernandez. Los domiciliados en las secciones 3a. Santa Lucía, 4a. San Juan Evangelista, 12a. Concepción y 13a. Monserrat, á la calle Estados Unidos [illegible]; jefe: teniente coronel José Sass. Los domiciliados en las secciones: 1a. Vélez Sarsfield, 2a. San Cristóbal Sud, 5a. San José de Flores, 6a. San Carlos Sud, 7a. San Carlos Norte y 8a. San Cristóbal Norte á la calle Corrientes 4136; jefe: teniente coronel Francisco R. Denis.

Con el objeto de evitar reclamaciones y molestias, todos los ciudadanos que sepan escribir están obligados á consignar con letra clara todos los nombres y apellidos que lleva el documento que presenten.

En la primera página de la libreta que se entregará á cada ciudadano, en el lugar correspondiente se colocará la impresión digital del dedo pulgar de la mano derecha del enrolado, y en la página segunda, en el espacio derecho de "Aptitudes", se colocará el retrato, de modo que la parte superior de éste apoye en la segunda línea punteada de "seña particular", y el costado derecho en el borde de la hoja; la fotografía será hecha en un rectángulo de papel al bromuro de cinco centímetros por lado, tomado de perfil, busto y sin sombrero.

A todos los ciudadanos que concurran á enrolarse se les entregará una orden para hacerse fotografiar en una de las siguientes casas del señor Caffaro: Florida 654, Santa Fé 1319, Corrientes 1238 y Corrientes 2592. A los que se presenten munidos de su correspondiente fotografía en las condiciones explicadas anteriormente, les será aceptada.

A todos los ciudadanos extranjeros naturalizados se les preguntará si desean acogerse á los beneficios del artículo 21 de la Constitución Nacional ("Los ciudadanos por naturalización son libres de prestar ó no servicio por el término de diez años, contados desde el día que obtenga su carta de ciudadanía"), ó por el contrario, quedan desde ese momento á las órdenes del gobierno nacional, para ser llamados al servicio militar toda vez que fuera convocada la clase á que pertenece.

Si renuncia se consignará á continuación de la anotación de que habla el párrafo anterior: "Renuncia artículo 21 C. N., según acta que firma", y seguidamente se le hará firmar un acta en ese sentido. En caso de que no renunciara á este beneficio se le anotará en el registro de matrícula y libreta de enrolamiento: "No renuncia al beneficio de la C. N.".

A los ciudadanos exceptuados del servicio militar que no justifiquen haber pagado la tasa militar y todas las renovaciones correspondientes hasta el presente año, se les entregará la nueva libreta de enrolamiento, debiendo ser comprendidos en la disposición del artículo 75, título 1 de la ley 4707, con excepción de las penalidades, de las que han sido eximidos por el artículo 15 de la nueva ley de enrolamiento.

Debe advertirse á cada enrolado que, constituyendo la hoja de matrícula individual la declaración de su identidad, en caso de dar datos falsos será entregado á la autoridad competente para su juzgamiento.

El enrolamiento general quedará terminado el día 16 de Noviembre del corriente año, á las 12 de la noche, en todo el territorio de la República, y el 16 de Enero de 1912, á la misma hora, en los consulados y viceconsulados.

Los ciudadanos que no cumplan con las prescripciones del enrolamiento, son infractores y serán incorporados á prestar servicio en las filas del ejército permanente por un año, además del tiempo de servicio que por ley les corresponda, si por su edad estan comprendidos entre los 19 y 45 años cumplidos, siempre que sean aptos para todo servicio ó servicio auxiliar.

Los mayores de 45 años y los menores de 19, los inútiles para todo servicio ó servicio auxiliar pagarán una multa de cien pesos.

Los ciudadanos naturalizados, libres de prestar el servicio por el término de 10 años, contados desde el día que obtengan la ciudadanía, perderán esta, no pudiendo readquirirla nuevamente.

El ciudadano que se enrole más de una vez será castigado con un año de servicio en las filas del ejército, si por su edad y condiciones físicas fuese apto para ello; en caso contrario, con seis meses de prisión.

Informes

Para mayores informes se advierte á los afiliados del Partido y ciudadanos simpatizantes que el Comité Electoral Central atenderá las reclamaciones que se le hagan, los días lúnes, miércoles y viernes de 9 á 12 de la noche, en su secretaría general Defensa 888.

BANCOS

[illegible]

Fondo de reserva y previsión . . . [illegible]

SUCURSALES

En la Capital [illegible]

AGENCIAS

En Bahía Blanca [illegible]

[illegible]

A plazo fijo de 30 días [illegible]

A plazo fijo de 60 días [illegible]

A plazo fijo de 90 días [illegible]

A plazo fijo de 180 días [illegible]

[illegible]

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, [illegible] Paraguay, República [illegible] y también [illegible] y órdenes de pago sobre los pueblos de [illegible] que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, [illegible] de la ADMINISTRACIÓN [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, 10 de [illegible] de 1911.

[illegible] — [illegible] Bellelli, Gerentes

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA —Casa Matriz, Buenos Aires, calle Reconquista número [illegible]

Capital subscripto . . . $ 100 000 000 —

[illegible]

Fondo de reserva y previsión . . . [illegible]

Prima á recibir sobre las acciones no integradas . . . 11 912 663 [illegible]

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, [illegible] Santa Fe, [illegible] Tres Arroyos, Tucumán, [illegible] Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fe.
Belgrano 2364.
Bernardo de Irigoyen 179.
Bernardo de Irigoyen esquina Pavón.
Bolívar 259.
Barracas al Norte, Vieytes 1326.
Belgrano, Cabildo 2031.
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1422.
Corrientes esquina Anchorena.
Caseros 2365.
Charcas 1337.
Entre Ríos 735.
Once de Septiembre, Pueyrredón 123.
San José de Flores, Rivadavia 6902.
Triunvirato 612.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	sin interés	
A 30 días	1 1/2	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2	2 1/2 „
A 90 días	3 1/2	3 1/2 „
A seis meses	4	4 „
A un año	4 1/2	4 1/2 „
A dos años	5	5 „
A tres años	5 1/2	5 1/2 „
A cuatro años	6	6 „
Depósitos á premio con libreta desde 10 $ c/l hasta 10.000 pesos c/l después de 60 días	4	„

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal . . . . 8 „

Descuentos generales . . . . . convencional

Buenos Aires, [illegible] de 1911.—Jorge A. Mitchell, Elías Arambarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 445 á 55.—Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud América 36. Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 2220.

Capital suscrito . . . $ 10 000 000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
A plazo fijo de 2 años	5 1/2	„
A plazo fijo de 3 años	6	„
A plazo fijo de 4 años	6 1/2	„
En caja de ahorros después de 60 días desde 10 $ c/l hasta pesos 10 000	4 1/2	„

COBRA

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

[illegible] Europa, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otras. Buenos Aires, 1° de [illegible] de 1910.—Antonio Porto, Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1555.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.

Bolivia: La Paz, Oruro.

España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro sin interés
Idem papel hasta m/n. 200.000 desde el 1 de abril 1911 [illegible]
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro ó $ 50.000 m/n. por 2 meses . . . 2 1/2 o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses . . . 3 1/2 o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses . . . 4 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10 000 . . . 4 o/o

C. Lingenfelder, gerente

Asegure Vd. su vida en "LA ALIANZA"

y habrá realizado así, la operación más inteligente de [illegible]

Previsión y Economía

Sin pérdida de tiempo pida usted por escrito ó personalmente Prospectos y Tarifas, en nuestras oficinas:

443 — CORRIENTES — 447
Buenos Aires

BANCO
"El Hogar Argentino"

Casa Matriz
[illegible] 1899

556 — AVENIDA DE MAYO — 556

Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

Capital subscripto .	$ 105.692.250,—
Capital realizado .	„ 38.156 444,41
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n., 8 o/o, 1909 .	„ 3.000.000,—
Obligaciones emitidas en París, á oro, 5 o/o, 1910, oro, $ 10.000.000	„ 22.727.272,72

PRESTA DINERO

[illegible] hipotecas de casas [illegible] campos á bajo interés [illegible]

FACILITA
LA ADQUISICION DE CASAS,

[illegible] al contado [illegible] en cuotas mensuales

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, [illegible] de 1910.

A. MELIAN,
Gerente

En Bahía Blanca

Nuovo canzoniere illustrato, 64 pagine, 4 fotografie, 43 [illegible] prezzo $ 0 50 [illegible] Canzoniere del Popolo, 16 pagine, 13 [illegible] $ 0 20 libre de porte.

Medallas de metal inalterable: C. Marx, $ 0.30 [illegible]; Diez medallas $ 2 30, libres de porte. Idem de Andrea Costa, $ 0 25 una y pesos dos si compra diez, idem Francisco Ferrer $ 0 25 una y pesos 2 por diez; idem Ferrer y Bruno (2 bustos) $ 0 40 una y $ 3 50 [illegible] medallas, G. Garibaldi y G. Mazzini (2 bustos) $ 0 40 una y $ 3 50 diez. Se les concederá rebaja á los que compren mayor cantidad de las ya expuestas, del 20 o/o. Los pedidos deben venir acompañados con el respectivo importe, de lo contrario no serán atendidos. Los envíos son todos francos de porte, en el país y á cargo del comprador al exterior.—Nota: Al exterior no se atienden pedidos menores de diez medallas.

Retratos: Pedro Gori, formato 40 x 70, $ 2, franco de porte.

Diríjase á B. M. Calnegalia—Mitre 275, Bahía Blanca.

Libros para todos Oficios é Industrias

Pidan listas de precios, adjuntando estampillas para el envío, á Félix Pedotti, Belgrano 3041.

Avisos Varios

VENTA DE CASAS Y TERRENOS

VENDO A PLAZOS O AL CONTADO UN terreno de 10 x 50, ó sean, 500 varas, en la calle Quilmes 362. Tratar al 266, ó calle Escalada 96, Floresta.

VENDO CON FACILIDADES DE PAGO en el pueblo Talleres F. C. S. una casa de dos piezas de 4 50 x 4 20, cocina de [illegible], galería, piso de mosaico y demás dependencias, y dos terrenos de 700 varas cuadradas cada uno, á $ 1 50 la vara. Tratar en Talleres, calle Garibaldi 42, ó calle Escalada 96 (Floresta).

VENDO EN LAS BARRANCAS DE QUILMES, boulevard Brandzen 677, dos casas y un terreno, las casas constan de tres piezas, [illegible] piso de mosaico y demás dependencias, la otra consta de una pieza de material de 4 50 por 4 00 con todas sus comodidades en terreno de 400 á 500 varas cada uno, cubiertos de plantaciones de todas clases. En el boulevard Brandzen se están colocando las vías del tranvía eléctrico. Tratar en las mismas casas ó en calle Escalada 96 (Floresta).

A. Cabezas

CUYO 522 al 562 — BUENOS AIRES

Artículos generales para hombres, jóvenes, señoras, niños, niñas y bebés

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE LA AMÉRICA DEL SUD

La que mejor confecciona y más barato vende en to[illegible]



IMPRENTA
LOTITO y BARBERIS

138 - Balcarce - 138

TEL. COOPERATIVA 3299 (Central)

MUEBLES

CASA AMARILLA
CARLOS PELLEGRINI 657

Especialidad en muebles para el campo. Catálogo y embalaje para el interior gratis. Embalaje garantido, gratis.

Juego dormitorio Luis XVI, 7 piezas	$ 125.—
Juego comedor, 6 piezas . . .	„ 110 —
Juego sala, 9 piezas, desde . .	„ 75.—
Consola dorada Luis XVI. . .	„ 20.—
Sillas de Viena	„ 2.50
Hamacas, desde	„ 9.—
Camas de hierro, desde	„ 12.—

ROCHE VALL Y Cía. fabricantes.



Los más exquisitos CAFES y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la Nación

Casa principal: Rivadavia 1336—Casa central: Rivadavia 1436—Sucursales: Santa Fe 1556, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 724 y Cangallo 956.

RELOJERIA y JOYERIA

: : : SE HACEN OBRAS NUEVAS : :
Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES
MAURICIO LAVOREL
1309— RIVADAVIA —1309

Mande ¡un peso!

á la Librería de "LA VANGUARDIA"

Calle Defensa 858—Bs. Aires.

Y le remitiremos 50 folletos de propaganda socialista y obrera, para que Vd. los distribuya entre sus conocidos. Tenemos ochenta mil folletitos para repartir en esa forma.

Ayude al reparto!



Jose Momo

Agencia de diarios, periódicos, revistas, libros, etc., de Italia y España. El catálogo de libros, folletos, revistas y diarios en italiano, se envía gratis á quien lo solicite. Dirigirse á José Momo.

Colombres 1245.—Buenos Aires.

FOTOGRAFIA

Dagnino Hnos

633 - ENTRE RIOS - 633

Sucursal: SANTA FE 3013—Buenos Aires

Se hace un descuento de 10 o/o á los suscritores de LA VANGUARDIA.

"AUX CHARPENTIERS"

CASA ESPECIAL
Para ROPA DE OBREROS
De LUIS POT Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo, trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 30 PESOS

Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes

1302—MEJICO—1302
Sucursal: MONTES DE OCA 1760.

ASOCIACION OBRERA
DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 868.— Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 48 años de edad.

FABRICA DE COCINAS

ECONÓMICAS

(Reforzadas para la campaña)

Surtido completo de planchas francesas para brillo, introducidas directamente.

CASA DE CONFIANZA
1067—PERU—1067

COMPAÑIA GENERAL DE FÓSFOROS
MARCA VICTORIA

3 CAJAS POR 10 CVOS

CASA ROVEDA

DEFENSA, 818
Buenos Aires



0.05 Centavos

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

BRONCERIA
FUNDICION, HERRERIA, [illegible]